INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las 9:00 horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la **Dirección Operativa de Contratación (DOC)**, conforme a la **Resolución PR/ PS Nº 639/19,** de fecha 31 de julio de 2019, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para **"Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297",** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación Por Concursos de Ofertas Nº 17/2019 **"Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297",** de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: 361.297

b) Disponibilidad Presupuestaria: Se solicitó la ampliación del PAC al monto de **282.400.000** guaraníes según lo registrado en el **CDP Nro. 000000254/2019, emitido en fecha 26/09/20019**

Los rubros para la licitación están previstos en el Sub Grupo del Objeto de Gasto **240** Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos.

La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) del Ejercicio Fiscal **2019**.

c) Adendas y Aclaraciones: Adenda N°1 de fecha 22 de julio de 2019.

d) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados por Resolución **PR/PS/ Nº 639/19**: Ing. Walter López., Gerente de Control de Producto, Lic. Rommy Núñez, Jefe del Departamento de Control de Calidad Planta Villa Elisa; y Marcos Rodríguez Jefe de Sección Contratos de la Dirección Jurídica.

Ing. Walter López
Gte. Control de Producto
PETROPAR

Lic. Rommy Núñez
Jefe Int. Departamento
Control de Calidad Planta Villa Elisa
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

3. Acto de Apertura de Oferta Física

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha 29 de julio del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sitio en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones.

Se detalla en el cuadro siguiente la verificación realizada en el Acta de Apertura:

N°	OFERENTE	Monto Total de la Oferta Gs.	Monto Asegurado Gs.	Compañía Aseguradora	Nº de Fianza	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	CHARPENTIER S.R.L.	14.400.000 Cotiza sólo el Ítem 7	9.000.000	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	1508046151	29/07/2019 al 26/11/2019
2	GUIDE S.R.L.	268.000.000 Cotiza los ítems 1,2,3,4,5,6,8,9	14.000.000	ROYAL SEGUROS S.A.	1508002635	29/07/2019 al 26/11/2019

4. Evaluación de las Ofertas

4.1 – "Se verificará el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (formulario de Oferta debidamente completado y firmado; *garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; d*ocumentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta; fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos).

	CHARPENTIER S.R.L.	GUIDE S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	**Cumple**	**Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	**Cumple**	**Cumple**
Documentos que acrediten las Facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	**Cumple**	**No aplica**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	**Cumple**	**Cumple**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**Cumple**	**Cumple**
Constancia SIPE N°	**1558710**	**1558490**

Ing. Walter López
Gte. Control de Producto
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

Jefe Int. Departamento
Control de Calidad Planta Villa Elisa
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

Primeramente, este comité ha analizado las Documentaciones Sustanciales: (formulario de Oferta debidamente completado y firmado; *garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; d*ocumentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta; fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos) y deja constancia que las firma: **Charpentier S.R.L. y GUIDE S.R.L., cumplen** con las documentaciones de **"Carácter Sustancial".**

Verificado estos documentos, el comité pasa a analizar los documentos formales.

4.2 Documentaciones Formales:

Posteriormente se verifica que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de las especificaciones técnicas y demás criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación. Se selecciona provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

Las firmas, que pasaron la evaluación de los documentos sustanciales son: **Charpentier S.R.L., y GUIDE S.R.L.**

Por Nota DOC N° 0597/19 de fecha 28 de agosto de 2019, se solicita a la firma Charpentier S.R.L, presentación de la siguiente documentación:

1. Declaración Jurada que certifique la calibración trazable de cada uno de los equipos e instrumentos necesarios para el mantenimiento y calibración de los equipos de laboratorio.

La firma Charpentier S.R.L, por nota de fecha 28 de agosto de 2019 a través de mesa de entrada de PETROPAR Nº 10.151, presenta en tiempo la documentación solicitada.

Se listan a continuación los documentos adicionales solicitados en el PBC.

Documentos	Charpentier S.R.L	GUIDE S.R.L.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección	Cumple	Cumple

Ing. Walter López
Gte. Control de Producto
PETROPAR

Lic. Ronny Núñez
Jefe int. Departamento
Control de Calidad Planta Villa Elisa
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
Patente municipal vigente correspondiente al semestre de presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Oferente que declare que cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	Cumple	Cumple
Catálogos, documentos técnicos o folletos, que demuestren que los bienes cumplen con las Especificaciones Técnicas (con traducción si están en un idioma diferente al castellano).	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los Estados Financieros originales según Formato RG N°49/2014 emitida por la SET, debidamente firmados por el Representante Legal y Contador de la Empresa de los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018. Observación: En Caso de Oferentes en Consorcio deberá presentar las documentaciones del Oferente Líder del Consorcio.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de contratos y/o facturaciones de venta con instituciones públicas y/o privadas de provisión de productos químicos por montos iguales o superiores en promedio al 30% del monto total ofertado en la presente contratación de los últimos 2 (dos) años (2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Se entiende por promedio la suma de los montos de los contratos y/o facturaciones de venta dividido por dos. El resultado deberá ser igual o superior al 30 % del monto total ofertado Observación: En caso de Consorcios, se considerarán los contratos y/o facturaciones de venta de todos los miembros integrantes del consorcio.	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional del Servicio/bien solicitado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio vigente al momento de presentación de la Oferta. La no presentación de este documento no implica la descalificación de la oferta sino la no aplicación del margen de preferencia establecido.	No aplica	No aplica

Ing. Walter López
Gte. Control de Producto
PETROPAR

Las firmas **Charpentier S.R.L.**, y **GUIDE S.R.L.** CUMPLEN con las especificaciones técnicas solicitadas, y con todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.3. Calificación Legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.

Jefe Int. Departamento
Control de Calidad Planta Villa E...
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

a – Se verificarán los registros del personal de la convocante para detectar si los oferentes propuestos para la adjudicación o sus representantes, se hallan comprendidos en el inciso "a" del Artículo 40.

Se ha verificado el listado de funcionarios de Petróleos Paraguayos - PETROPAR y se ha constatado que los oferentes, representantes legales y accionistas de las firmas **Charpentier S.R.L. y GUIDE S.R.L** no forman parte del Plantel de Funcionarios de esta institución.

B – Se verificará por los medios disponibles, si el oferente propuesto para la adjudicación y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Al respecto este Comité ha realizado la verificación en el SINARH conforme y se ha constatado que los oferentes, representantes legales y accionistas las firmas **Charpentier S.R.L. y GUIDE S.R.L.**, no aparecen en la base de datos del sistema:

Por lo expuesto y teniendo en cuenta que la firma **Charpentier S.R.L.**, y **GUIDE S.R.L.** han presentado la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 y no habiendo elementos para desacreditar el documento este comité considera que los oferentes cumplen con la Capacidad Legal solicitada.

4.4. Análisis de la Capacidad Financiera – Ratios Financieros

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2019 " Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

PROVEEDOR CHARPENTIER SRL								
Nº	RATIO FINANCIERO		Año 2017	Ratio 2017	Año 2018	Ratio 2018	Promedio Ultimos 2 años	Calificacion
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	11.771.517.369	16,27	13.904.915.579	17,49	16,88	CUMPLE
		Pasivo Corriente	723.399.079		795.118.068			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	723.399.079	0,06	795.118.068	0,05	0,06	CUMPLE
		Activo Total	12.241.184.852		14.571.577.695			
3	Rentabilidad	Utilidad despues del impuesto o perdida	3.472.528.491	1,98	2.736.448.122	1,56	1,77	CUMPLE
		Capital	1.750.000.000		1.750.000.000			

Ing. Walter López
Gte. Control de Producto
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

Jefe Int. Departamento
Control de Calidad Planta Villa E...

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

PROVEEDOR GUIDE SRL								
Nº	RATIO FINANCIERO		Año 2017	Ratio 2017	Año 2018	Ratio 2018	Promedio Últimos 2 años	Calificación
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	8.559.702.060	9,04	5.820.184.190	64,98	**37,01**	CUMPLE
		Pasivo Corriente	946.565.620		89.567.911			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	1.115.003.375	0,12	129.173.440	0,02	**0,07**	CUMPLE
		Activo Total	9.666.199.486		6.946.860.299			
3	Rentabilidad	Utilidad después del impuesto o perdida	2.488.368.557	4,98	132.157.389	0,26	**2,62**	CUMPLE
		Capital	500.000.000		500.000.000			

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 años (2016 y 2017)
Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 años (2016 y 2017)
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los 2 años (2016 y 2017), no deberá ser negativo

Las firmas **Charpentier S.R.L.** y la firma **GUIDE S.R.L.**, **CUMPLEN** con los ratios financieros del PBC

4.5. Análisis de los precios ofertados.
El PBC establece el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Ing. Walter López
Dpto. Control de Producto
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

Jefe Int. Departamento
Control de Calidad Planta Villa Elisa

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

Con relación a la firma **Charpentier S.R.L.**, los precios de su oferta, según cuadro más abajo, no se encuentra por debajo del treinta por ciento (30%) al estimado por Petróleos Paraguayos, ni se encuentran por encima del veinte por ciento (20%) al estimado.
Por lo expuesto, no se ha solicitado desglose de la composición de los precios a la firma Charpentier S.R.L.

					ESTIMATIVO PETROPAR		CHARPENTIER S.R.L.			Diferencia porcentual Estimado PP Vs. Charpentier
Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Present ación	Cant.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido	Marca	Precio Unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA incl.)	
7	Servicio de Mantenimiento preventivo y/o reparación – Equipos multianalizadores de nafta, gas oil, y contenido de fame – Marca Eraspec By	Unidad	Evento	2	6.000.000	12.000.000	Eralytics	7.200.000	14.400.000	**20%**

Con relación a la firma **GUIDE S.R.L.**, los precios de su oferta, según cuadro más abajo, no se encuentra por debajo del treinta por ciento (30%) al estimado por Petróleos Paraguayos, ni se encuentran por encima del veinte por ciento (20%) al estimado.
Por lo expuesto, no se ha solicitado desglose de la composición de los precios a la firma GUIDE S.R.L.

					ESTIMATIVO PETROPAR		GUIDE S.R.L.			Diferencia porcentual Estimado PP Vs. GUIDE S.R.L.
Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Present ación	Cant.	Precio Unitario G. IVA incluido	Precio Total G. IVA incluido	Marca	Precio Unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA incl.)	
1	Reparación con provisión de repuestos y accesorios para uso inmediato – Equipo 873 Biodiesel Rancimat	Unidad	Evento	1	23.000.000	23.000.000	Metrohm	23.000.000	23.000.000	**0%**
2	Reparación con provisión de repuestos y accesorios	Unidad	Evento	1	21.000.000	21.000.000	PAC	21.000.000	21.000.000	**0%**

Ing. Walter López
Gte. Control de Producto
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

Jefe Int. Departamento
Control de Calidad Planta Villa E...
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

	para uso inmediato – Equipo VIDA del ISL									
3	Reparación con provisión de repuestos y accesorios para uso inmediato – Equipo 831 KF	Unidad	Evento	1	28.500.000	28.500.000	Metrohm	28.500.000	28.500.000	0%
4	Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Reparación – Equipo CPP5GS de ISL by PAC	Unidad	Evento	1	23.000.000	23.000.000	PAC	23.000.000	23.000.000	0%
5	Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Reparación – Equipo para destilación – Optidist y AD85	Unidad	Evento	3	21.000.000	63.000.000	PAC	21.000.000	63.000.000	0%
6	Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Reparación – Equipo Multitek y Multi – Matrix	Unidad	Evento	1	40.500.000	40.500.000	PAC	40.500.000	40.500.000	0%
8	Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Reparación – Equipo Sulfur Express de Antec By PAC	Unidad	Evento	1	28.750.000	28.750.000	PAC	28.750.000	28.750.000	0%
9	Servicio de Reparación con provisión de Repuestos y Mto. Preventivo – Equipo 6200 Calorimeter	Unidad	Evento	1	40.250.000	40.250.000	PARR	40.250.000	40.250.000	0%

Ing. Walter López
Gte. Control de Producto
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

Jefe Int. Departamento
de Calidad Planta Villa Elisa

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

4.6. Análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

	GUIDE S.R.L.	Charpentier S.R.L.
1. Fotocopia autenticada de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de venta con instituciones públicas y/o privadas de bienes similares* a lo propuesto por montos iguales o superiores en promedio al 30% del monto ofertado en la presente contratación, dentro de los últimos dos (2) años (2018 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los Contratos y/o facturaciones de venta dividido por dos. El resultado deberá ser igual o mayor al 30 % del monto total ofertado. *** Serán considerados servicios similares:** mantenimiento, reparación, venta y calibración de equipos varios de laboratorio. **Observación:** En caso de Consorcios, se considerarán los contratos y las facturaciones de venta de todos los miembros integrantes de cada consorcio.	Cumple	Cumple
2. El oferente deberá contar con todos los equipos e instrumentos calibrados con trazabilidad comprobada para el mantenimiento y calibración de los equipos del laboratorio especificados en este llamado. Para el efecto deberá presentar toda la documentación en carácter de Declaración Jurada que certifique la calibración trazable de cada uno de los equipos e instrumentos necesarios para el mantenimiento y calibración de los equipos de laboratorio. **Observación:** En caso de Consorcios, se considerarán la infraestructura en maquinarias, equipos y materiales de todos los miembros integrantes del consorcio	Cumple	Cumple
3. Declaración Jurada del listado de personales propuestos para la realización de los servicios, acompañado de los curriculum vitae de cada uno y de los documentos que acredita la experiencia y la cantidad de trabajos similares realizados. El oferente deberá contar como mínimo con un		

Ing. Walter López
Gte. Control de Producto
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

Ing. Rodrigo Núñez
Jefe Int. Departamento
Control de Calidad Planta Villa Elisa
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

técnico acreditado por el fabricante de los equipos a ser mantenidos y calibrados. Se deberá adjuntar los certificados de calificación emitido por los fabricantes donde haga constar que los técnicos de cada oferente están capacitados, calificados y tienen experiencia en mantenimiento, reparación y calibración de los equipos para las cuales se presentan. **Observación:** En caso de Consorcios, se considerarán personales de todos los miembros integrantes del consorcio.	Cumple	Cumple
4. Declaración Jurada de cada Oferente que cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de realización de los servicios.	Cumple	Cumple

En el siguiente cuadro se detallan datos de contratos presentados y ejecutados entre **Charpentier S.R.L**. y la firma contratante

Fecha	Factura Nº	Detalle de factura	Monto Gs.
27/10/2017	0000136	Reparación y Mantenimiento de Equipo Espectrofotómetro – FACEN	29.900.000
22/11/2017	0000163	Servicio de Mantenimiento Equipo Determinador de Agua – Petrobras Paraguay Operaciones y Logística S.R.L	10.670.000
		Sub total año 2017	**40.570.000**
29/10/2018	0001104	Servicio de Mantenimiento, Reparación y Provisión de Repuestos de Equipos – Policía Nacional	36.990.000
26/12/2018	0001182	Reparación y Mantenimiento de Equipos - INTN	109.700.000
13/12/2018	0001154	Servicio de Mantenimiento, Reparación y Provisión de Repuestos de Equipos – IPTA	14.500.000
		Sub total año 2018	**161.190.000**
		TOTAL DE CONTRATOS	**201.760.000**
Promedio de los 2 años de fact.			**100.880.000**
Monto de la Oferta			14.400.000
30% de la Oferta			4.320.000

Ing. Walter López
Gte. Control de Producto
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

Téc. Rodrigo Núñez
Jefe Int. Departamento
Control de Calidad Planta Villa Elisa
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

La firma **Charpentier S.R.L.**, ***CUMPLE*** con la experiencia y capacidad técnica solicitada en el PBC.

En el siguiente cuadro se detallan datos de contratos presentados y ejecutados entre **GUIDE S.R.L.** y la firma contratante

Fecha	Contrato Nº	Detalle de factura	Monto Gs.
21/12/17	59/2017	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Laboratorio de la Dirección de Combustibles - MIC	40.000.000
11/08/17	066/2017	Mantenimiento preventivo de motor – Petrobras Paraguay Operaciones y Logística S.R.L.	23.650 dólares 141.900.000
		Sub total año 2017	**181.900.000**
06/12/18	70/2018	Adquisición de Equipos – Proyectos - INTN	140.000.000
31/08/18	29/2018	Mantenimiento de Equipo de Laboratorio - INTN	90.000.000
		Sub total año 2018	**230.000.000**
		TOTAL DE CONTRATOS	**411.900.000**

Promedio de los 2 años de fact.	**205.950.000**
Monto de la Oferta	268.000.000
30% de la Oferta	80.400.000

***Coronación del dólar 6.000 guaraníes**

La firma **GUIDE S.R.L.**, ***CUMPLE*** con la experiencia y capacidad técnica solicitada en el PBC.

4.7 Margen de Preferencia

Este comité aclara que no se ha aplicado el margen de preferencia para esta licitación.

4.8. *Criterio para desempate de ofertas*

Este comité aclara que no se ha sido utilizado el criterio de desempate de ofertas para esta licitación.

5. Recomendación.

El artículo 28 de la Ley N° 2.051 establece que: "*Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y*

Ing. Walter López
Gte. Control de Producto
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

Jefe Int. Departamento
de Calidad Planta Villa Elisa
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato **Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"**

Se deja constancia que el informe de evaluación de ofertas, si bien forma parte del proceso administrativo de selección y adjudicación de ofertas, en sí, propiamente no constituye un ACTO ADMINISTRATIVO, que produzca un efecto jurídico entre las partes, ya que el mismo tiene un mero valor recomendatorio, no vinculante y que éste no es suficiente por sí mismo para resolver la adjudicación a favor de una firma.

El ACTO mismo que define el resultado de un procedimiento de contratación es indefectiblemente la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, la cual ciertamente puede apartarse del Dictamen del Comité de Evaluación, siempre que existan motivos fundados en la Ley que lo justifiquen.

En virtud a las consideraciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA**:

1) **ADJUDICAR** la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 17/2019 **"Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"** de acuerdo al siguiente detalle:

A la firma Charpentier S.R.L.

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Precio Unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA incl.)
7	Servicio de mantenimiento preventivo y/o reparación (con provisión de repuestos), calibración y emisión de certificado de calibración de dos (02) equipos multianalizadores de Nafta, Gas Oil y contenido de FAME de la marca ERASPEC by ERALTICS	Unidad	Unidad	2	Eralytics	7.200.000	14.400.000
Total Guaraníes I.V.A. Incluido							**14.400.000**

Son guaraníes catorce millones cuatrocientos mil I.V.A. Incluido (Gs 14.400.000.)

Ing. Walter López
Gte. Control de Produ
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

Téc. [illegible]
Jefe Int. Departamento
[illegible] Calidad Planta Villa E[illegible]
PETROPAR

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

A la firma GUIDE S.R.L.

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Precio Unitario (IVA incl.)	Precio Total (IVA incl.)
1	Reparación con provisión de repuestos y accesorios para uso inmediato – Equipo 873 Biodiesel Rancimat	Unidad	Unidad	1	Metrhom	23.000.000	23.000.000
2	Reparación con provisión de repuestos y accesorios para uso inmediato – Equipo VIDA del ISL	Unidad	Unidad	1	PAC	21.000.000	21.000.000
3	Reparación con provisión de repuestos y accesorios para uso inmediato – Equipo 831 F	Unidad	Unidad	1	PAC	28.500.000	28.500.000
4	Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Reparación – Equipo CPP5GS de ISL by PAC	Unidad	Unidad	1	PAC	23.000.000	23.000.000
5	Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Reparación – Equipo para destilación – Optidist y AD85	Unidad	Unidad	3	PAC	21.000.000	63.000.000
6	Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Reparación – Equipo Multitek y Multi – Matrix	Unidad	Unidad	1	PAC	40.500.000	40.500.000
8	Servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Reparación – Equipo Sulfur Express de Antec By PAC	Unidad	Unidad	1	PAC	28.750.000	28.750.000
9	Servicio de Reparación con provisión de Repuestos y Mto. Preventivo – Equipo 6200 Calorimeter	Unidad	Unidad	1	PARR	40.250.000	40.250.000
Total Guaraníes I.V.A. Incluido							**268.000.000**

Ing. Walter López
Gte. Control de Product
PETROPAR

Abog. Marcos Rodríguez
Sección Contratos
Dirección Jurídica - PETROPAR

Jefe Int. Departamento
Control Calidad Planta Villa E...

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 17/2019 "Servicio de Mantenimiento de Laboratorio del Departamento de Control de Calidad de la Planta Villa Elisa.ID Nº 361.297"

Son guaraníes dos cientos sesenta y ocho millones I.V.A. Incluido (Gs 268.000.000)

2) **FORMAN PARTE** de este informe las siguientes documentaciones:

- **Pliego de Bases y Condiciones.**
- **Resolución PR/ PS Nº 526/2019:** Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba el pliego de bases y condiciones de la Licitación por concurso de ofertas N° 17/2019 para el "Servicio de mantenimiento de Equipos de Laboratorio del Departamento Control de Calidad de la Planta Villa Elisa ID N° 361.297"
- **Resolución PR/ PS Nº 639/2019:** "Por la cual se constituye el Comité de Evaluación encargados del Estudio y Análisis de las Ofertas presentadas en el marco de las Licitaciones aprobadas por la Presidencia"
- **Acta de Apertura de Ofertas.**
- **Ofertas de las empresas:** Charpentier S.R.L. y GUIDE S.R.L.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de ofertas, siendo 11:00 horas del corriente, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

Es nuestro informe.

Lic. Rommy Núñez	**Ing. Walter López**	**Abg. Marcos Rodríguez**
Jefe Departamento Control de Calidad Planta Villa Elisa	**Gerente Control de Producto**	**Jefe de Sección Contratos DJU**